

INMOBILIARIA ACAMBARO S.A.

Guayaquil, 18 de mayo del 2017

Señor

JUAN CARLOS ROBALINO VALENCIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

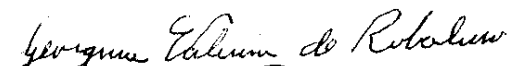
Llevo a su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ACAMBARO S.A.**, realizada el día de hoy, se resolvió por unanimidad designar a Ud. Gerente General de la compañía, por el periodo de cinco años.

Sus atribuciones y deberes se encuentran determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario 7 de este cantón Ab. Eduardo Falquez Ayala, el día 26 de Febrero del 2017, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día de 15 de Marzo del mismo año.

A Ud. le corresponde entre otras funciones, representar individualmente a la compañía, en forma legal, judicial y extrajudicial.

Le deseo éxitos en su gestión.

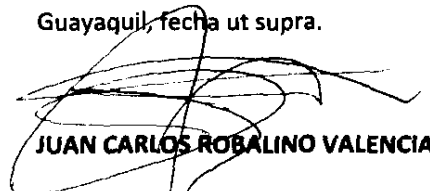
Atentamente,


GEORGINA VALENCIA REAL

PRESIDENTA

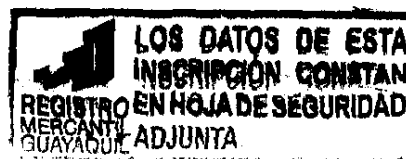
ACEPTO el cargo para el que he sido designado y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Guayaquil, fecha ut supra.


JUAN CARLOS ROBALINO VALENCIA

C.C. # 090757144-2

Nacionalidad: ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



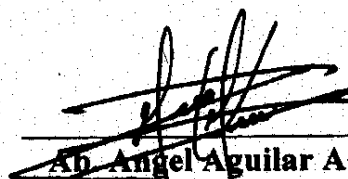
NUMERO DE REPERTORIO: 20.977
FECHA DE REPERTORIO: 18/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOBILIARIA ACAMBARO S.A., a favor de JUAN CARLOS ROBALINO VALENCIA, de fojas 20.783 a 20.786, Registro de Nombramientos número 5.594.

ORDEN: 20977




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0114099